

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO, CELEBRADA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2009

En el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, siendo las 17:00 horas del día 11 de noviembre de 2009, se reúnen los miembros que se relacionan como anexo I para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Ratificación o modificación de la Comisión de representantes zonales.
- 2.- Comentarios sobre la orden de 20 de julio de 2009 (DOE de 11 de agosto) por la que se regula el acceso a estudios universitarios.
- 3.- Estructura de los ejercicios de Dibujo Técnico y criterios de corrección. **(Ver nota final en el punto).**
- 4.- Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar, se disculpa a los profesores D. Francisco J. Aguilera, Dña. Maite Martín García, D. Pascual Plasencia y Dña. María Carbajal que comunicaron la imposibilidad de asistencia a la reunión.

1.- Ratificación o modificación de la Comisión de representantes zonales.

Se ratifica la Comisión existente, introduciendo los siguientes cambios:

- Entra a formar parte de la Comisión D. Lorenzo Arribas Pérez sustituyendo a D. Andrés Sánchez López.
- Se incorporan Dña. Dolores Herrera Vilches y Dña. Isabel Mena Rubio.

Una vez introducidos los cambios, la Comisión permanente de Dibujo Técnico queda formada por los siguientes profesores:

Miembro Comisión:	Centro	Localidad
D. Lorenzo Arribas Pérez	IES Pérez Comendador	Plasencia
Dña. Sofía Fernández Rodríguez.	IES Jaranda	Navalmoral de la Mata
D. Eugenio Rodríguez Menea	IES Cuatro Caminos	Don Benito
D. Rafael Sánchez Muñoz.	IES San José	Villanueva de la Serena
D. Manuel Salado Salado	IES Ruta de la Plata	Calamonte
D. Juan Antonio Peris Fernández	IES Vegas Bajas	Montijo
Dña Concepción González Caballero	IES Santiago Apóstol	Almendralejo
D. Juan Barragán García	IES San José	Badajoz
Dña. Carmen Loureiro Pérez.	IES Virgen de Soterraño	Barcarrota
Dña. Blanca Caldas Márquez	IES San Antonio de Padua	Cáceres
Dña. Charo García	IES Licenciados Reunidos	Cáceres
D. Antonio Tejado Higuero	IES Hernández Pacheco	Cáceres
D. Augusto Rivilla Merinero	IES Castillo de Luna	Alburquerque
Dña. Concha Romero Romero	IES Segura de León	Segura de León
D. Alejandro García Barrera.	IES Eugenio Hermoso	Fregenal
Dña. Dolores Herrera Vilches	IES Maestro Domingo Cáceres	Badajoz
Dña Isabel Mena Rubio	IES José Manzano	Don Benito

2.- Comentarios sobre la orden de 20 de julio de 2009 (DOE de 11 de agosto) por la que se regula el acceso a estudios universitarios.

Se resumen las pautas más interesantes y novedosas de la orden y se pasa a comentar los aspectos más significativos de la misma. Se intentan aclarar las dudas surgidas. Se aclara también que la parte común y específica se realizará sobre distintos ejercicios de la materia, pero ambas fases serán del mismo nivel y con idéntico formato. Incluso seguramente los coordinadores no sabremos qué ejercicios seleccionarán los miembros de la Comisión coordinadora para la parte común y cuáles para la específica.

3.- Estructura de los ejercicios de Dibujo Técnico y criterios de corrección ¡IMPORTANTE: VER NOTA FINAL!.

Se plantea la necesidad de cambiar la estructura de la prueba debido a la reducción del tiempo de ejecución (anteriormente la duración era de 2 horas, pasando a 1,5 horas como el resto de pruebas). Se establece un debate en el que se plantea la eliminación del ejercicio de obtener las vistas de una pieza y su representación a mano alzada del alzado, planta y perfil. También se opina por algunos asistentes que debería dejarse los mismos ejercicios pero rebajando el nivel de dificultad para adaptarlo al tiempo disponible para la realización. En general la opinión es que sería difícil la reducción de nivel, que ya de por sí es bajo. Otra posibilidad que se plantea es la eliminación del ejercicio de acotar una pieza según normas. No parece adecuada ninguna de las soluciones de eliminar ejercicios, ya que de esa forma el alumno tendría menos posibilidades de elección de ejercicios.

En todo caso se comenta que el acuerdo que se alcance no es vinculante, ya que habrá que elevarlo a la Comisión Organizadora de las PAU y espera a que se autoricen los cambios que se propongan.

Se someten a votación las distintas alternativas, llegando finalmente al siguiente acuerdo (Ver nota al final del punto):

Cada repertorio costará de los cinco ejercicios siguientes:

- Dos ejercicios de Geometría Métrica (puntuación máxima 1.50 puntos, cada uno de ellos).
- Un ejercicio de visualización, croquizando a mano alzada las vistas necesarias para definir una figura dada en perspectiva (figurando en estas vistas, las líneas vistas y ocultas) ó un ejercicio de acotación, en el que el alumno acotará una pieza para que quede totalmente determinada, pidiéndose la correcta acotación, no considerado el valor de la cota en sí. El valor de éste ejercicio será como máximo de 1.50 puntos. Se pondrá especial cuidado a la hora de poner el examen de que si en la opción A aparece visualización, en la B aparezca acotación (o al revés).
- Un ejercicio del sistema diédrico (máx. 2.75 puntos).
- Un ejercicio de sistemas de representación (máx. 2.75 puntos); el alumno deberá representar la perspectiva en el sistema pedido

(axonométrico, isométrico, caballera o cónica) a partir de las vistas diédricas dadas.

NOTA: Una vez elaborada el acta de la reunión, y antes de publicarla, se comunican los cambios propuestos a la persona responsable del SOFD para que lo traslade a la Comisión Organizadora y al Vicerrector de Estudiantes y Empleo, recibiendo posteriormente (18-11-2009) el siguiente e-mail:

“Buenas tardes José Luis,

He intentado ponerme en contacto contigo por teléfono pero seguro que ya es tarde para localizarte en el despacho. He elevado tu propuesta de cambios de los Criterios de Dibujo Técnico al Vicerrectorado de Estudiantes y me indican que no puede hacerse ningún cambio para este curso 2009-10 porque el documento ya está aprobado por la Comisión Organizadora de las PAU y publicado oficialmente (se ha enviado por Circular a todos los Centros de Extremadura). Las modificaciones que se introducirán en otras materias son más relacionadas con la forma que con el contenido y en ningún caso tienen implicación en los criterios de evaluación y en la estructura de la prueba.

Este curso se dejarán los Criterios como estaban y cuando se elaboren los del curso que viene, podéis plantear los posibles cambios.

Un saludo cordial,

Lara.”

Por tanto, una vez reunidos los Coordinadores de materia, acordamos que para el presente curso académico se mantenga la estructura de la prueba tal y como se había realizado hasta la fecha y como está publicado en el documento que se envió a los centros. Se harán los ajustes necesarios en el nivel de dificultad de los ejercicios para adaptarlo a 1,5 horas, pero manteniendo la misma estructura. Por tanto se aplicará el acuerdo alcanzado en ésta reunión en el curso 2010-2011.

4.- Ruegos y preguntas.

Se pide que se de traslado a la Comisión Coordinadora de las pruebas de que el ejercicio de Dibujo Técnico no sea la última prueba de Selectividad. Hasta ahora al tener una duración de dos horas estaba asumido que fuese la última para no descuadrar el resto, pero si ahora la duración es la misma, no tiene sentido que se quede para el final.

Se ratifican también los acuerdos existentes hasta ahora.

No hay más comentarios y se da por finalizada la reunión siendo las 19:00 horas de día 11 de noviembre de 2009.

Los Coordinadores de materia:

Fdo. Juan Pérez Zarapico

Fdo. José Luis Canito Lobo

ANEXO I:**ASISTENTES:**

Dña. Natalia Pla Rubio
Dña. Concha González Caballero
Dña. Lola Herrera Vilches
D. Lorenzo Arribas Pérez
D. Emilio Moreno vaquera
D. Rafael Sánchez Muñoz
Dña Isabel Mena Rubio
Dña. Matilde Pereira Santana
Dña. Pilar Florido Salguero
D. Augusto Rivilla Merinero
D. Joaquin Montero Cansado
Dña. Celia López Moreno
Dña. Ana Romero Romero
D. Claudio Herrera Sánchez
Dña Esther Estéban Izquierdo
Dña. Esther Rubio Blanco
Dña. María Alonso Jurado
D. José Antonio Adame Gómez
Dña. Juana María García González
Dña. Ana Aparicio Brandau
D. Manuel Salado Salado
D. Alejandro García Barrera
Dña. Concha Romero Romero
Dña. Victoria López Fernández
Dña. Catalina Vázquez Álvarez
Dña Silvia Soto Macedo
D. Juan Antonio Peris Fernández
Dña. Carmen Loureiro Pérez
D. Rafael amigo Marcos
D. Juan Amarilla Domínguez
D. Joaquín Romero Monago
D. Estanislao García Olivares
Dña Blanca Caldas Márquez
Dña. Charo García García
D. Claudio Hidalgo Balsera
D. Nicolás Núñez García
Dña. Sara Mañas Lezameta

Coordinadores:

D. Juan Pérez Zarapico
D. José Luis Canito Lobo